ACTA DE INICIO MUNICIPIO DE COROMORO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO	No CO1.PCCNTR.4319849 Numeración interna: 3871 de 2022	FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPATAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE COROMORO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
CONTRATISTA	**MUNICIPIO DE COROMORO** R.L CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CACERES	
CEDULA O NIT	890.205.058-7	
VALOR INICIAL:	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE **($33.964.713,02)**	
ANTICIPO:	N/A	
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	
FECHA DE INICIACION:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2022	
FECHA DE TERMINACION:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2023	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	

En Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ,** en calidad de Supervisor del Departamento y **CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CACERES**, quien comparece como Representante legal del municipio de **COROMORO**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Que el día veintiséis (26) de diciembre de 2022 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: <u>Aseguradora Solidaria de Colombia</u>.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
840-47-994000004807	PAGO ANTICIPADO	$33.964.713.02	15/12/2022	15/10/2023
840-47-994000004807	CUMPLIMIENTO	$6.792.942.60	15/12/2022	15/10/2023

Póliza de responsabilidad civil extraordinaria:

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
840-74-994000000614	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	$200.000.000,00	15/12/2022	15/06/2023

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	22003758	25/11/2022	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402006.01	SOBRETASA A.C.P.M	$ 703.371.861,73
R.P.	22016581	19/12/2022	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402006.01	SOBRETASA A.C.P.M	$33.964.713.02

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO desembolsara al Municipio de Coromoro, según lo estipulado en el convenio **No CO1.PCCNTR.4319849** con Numeración interna: 3871 de 2022, de la siguiente forma:

(…) "<u>CLAUSULA TERCERA-. ENTREGA DE LOS DINEROS</u>: Los recursos objeto de este convenio serán entregados al Municipio de COROMORO razón por la cual, el DEPARTAMENTO dispone que para hacer el desembolso de los recursos que conforman el aporte que realiza, lo hará de la siguiente forma: **A) FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:** El DEPARTAMENTO desembolsará al municipio de COROMORO, el 100% del aporte que realiza el DEPARTAMENTO, una vez suscrita el acta de inicio **B.)** El desembolso del aporte del DEPARTAMENTO, se realizara una vez presentada por la MUNICIPIO DE COROMORO, la certificación de apertura de la cuenta especial a nombre del objeto del convenio, con las especificaciones coincidentes con la de la partida presupuestal, en una entidad financiera reconocida por la Superintendencia Bancaria, para el manejo exclusivo de los recursos que el DEPARTAMENTO

aportara, previa autorización escrita del Supervisor del DEPARTAMENTO designado, de acuerdo al informe que presente y una vez perfeccionado, legalizado y suscrita el acta de inicio del presente convenio Interadministrativo. **C.**) El MUNICIPIO DE COROMORO deberá acreditar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal del periodo ejecutado, de conformidad con el Art. 23 Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 33.964.713,02

Valor por: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CENTAVOS M/CTE.

(…) CUARTA. CUENTA ESPECIAL: **EL MUNICIPIO DE COROMORO,** depositarán los fondos que constituyen el presente convenio en una cuenta especial (de ahorros) que abrirán para el efecto en una entidad bancaria a nombre del objeto del convenio, de la cual tendrá la obligación de informar al DEPARTAMENTO. (…)

CUENTA BANCARIA	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO
Convenio mejoramiento de vías secundarias del municipio de Coromoro con el departamento de Santander	AHORROS N° 665804373	Banco occidente

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.4319849 (NUMERO INTERNO 3871 DE 2022).

2. Fijar como fecha de inicio del convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.4319849 (NUMERO INTERNO 3871 DE 2022). el veintiocho (28) del mes de DICIEMBRE del año 2022.

3. Fijar como fecha de terminación el día veintisiete (27) del mes de JUNIO de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes DICIEMBRE de 2022:

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CACERES
ALCALDE MUNICIPIO DE COROMORO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ
SUPERVISOR
Departamento de Santander